

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 11 de Marzo de 1897.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

ase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.



Teléfono número 11

## Mas sobre la provisión

### de las parroquias vacantes

Parece que alguien, empeñado contra viento y marea en que se anuncien y lleven á cabo las oposiciones al objeto de proveer los curatos parroquiales vacantes, nos atribuye el haber sostenido que solamente pueden tomar parte en ese acto los sacerdotes que tengan grados mayores.

La buena fe es el requisito más esencial para las discusiones y el que arguye lo que acabamos de decir no anda muy sobrado en la materia.

Bien sabemos y no se necesita conocer el Derecho Canónico para estar enterado de lo que se ve á diario en la práctica, es decir, de que no es indispensable poseer grados mayores para optar á una parroquia en propiedad; pero también sabemos que es muy conveniente, convenientísimo que los Párrocos tengan aquellos títulos que representan el debido complemento de los estudios eclesiásticos.

Eso es lo que hemos dicho y que repetimos y ese fué el motivo que tuvieron los Ilmos. Sres. Cervera y Torrijos para no convocar á oposiciones en los ocho años que próximamente duró su Pontificado.

También la época en que, según dicen los partidarios espontáneos ó á fortiori de la convocatoria á oposiciones, van éstas á verificarse, no puede ser más inoportuna.

Pocas son en efecto las parroquias que cuentan con más de un sacerdote y poquísimas las que reúnen el personal indispensable, sobre todo por lo que hace á esta época del año. De publicarse ahora, según se dice, la convocatoria aludida, ó los encargados de las parroquias tendrán que dedicar todo su tiempo á la preparación necesaria para aquel acto y dejarán de llenar los múltiples é ineludibles deberes que les impone la Iglesia durante la Cuaresma y cumplimiento Pascual — período el más ocupado del año para el Sacerdote que quiera cumplir con su sagrado ministerio— ó si llena los deberes que la Iglesia le impone, no podrá dedicar el tiempo necesario á prepararse debidamente para las oposiciones.

Este dilema no tiene vuelta de hoja: ó en cumplimiento de la convocatoria episcopal se preparan los futuros oposicionistas, aunque tengan la seguridad de caer en pecado mortal, por no dedicar todo su tiempo á llenar los estrechísimos deberes que les impone la época cuadregesimal y de cumplimiento con la Iglesia, que se prolonga hasta vísperas del Corpus, ó cumplen con la Iglesia y entonces no pueden prepararse debidamente para las oposiciones y dejan desierta la dicente convocatoria del Ilmo. Sr. Obispo.

O atienden á los preceptos de nuestra Santa Madre la Iglesia ó acuden al llamamiento que algunos aseguran que habrá de hacer el Ilmo. Sr. Obispo.

He aquí unas de las razones en que nos hemos fundado para dudar de que, á lo menos en estos meses, se lleve á efecto la precitada convocatoria. A una persona del elevado é imparcial criterio, de la ciencia y virtudes que adornan á nuestro venerable Prelado, el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolás Rey y Redondo, no puede pasar desapercibido lo que exponemos y que desde luego ha ocurrido á la inmensa mayoría de los fieles de su diócesis, que miran este asunto sin pasiones mundanas y procurando tan solo el bien de la Iglesia.

## La marina mercante del mundo

La flota comercial en el mundo, según la estadística publicada por el

Bureau Veritas, arroja el siguiente cuadro:

Primero viene el Reino Unido de la Gran Bretaña y sus colonias, con 5.600 vapores y 10.245.577 toneladas brutas, y 8.726 buques de vela con un agregado de 3.267.725 toneladas.

El segundo puesto corresponde á Alemania, con 831 vapores y 1.369.432 toneladas; pero en la nomenclatura de buques de vela pasa al cuarto puesto, con 1.069 embarcaciones y 566.973 toneladas.

El tercer puesto corresponde á Francia, con 532 vapores y 933.144 toneladas; pero sus veleros le ponen en el octavo lugar, con 1.425 embarcaciones y 252.940 toneladas brutas.

El cuarto puesto corresponde á los Estados Unidos, con 744 vapores y 761.701 toneladas; pero sus veleros la elevan al segundo lugar, con 3.881 embarcaciones y 1.358.467 toneladas.

La categoría de vapores coloca á España en el quinto puesto con 365 buques y 519.315 toneladas; pero en la nomenclatura de veleros pasa á ocupar el undécimo lugar, con 1.115 embarcaciones y 168.143 toneladas.

Sin embargo, Noruega tiene 551 vapores, pero con sólo 495.612 toneladas, y esto la pone en el sexto puesto, cediendo á España el quinto.

En cambio Noruega figura en el tercer lugar en la lista de veleros con 2.801 embarcaciones y 1.177.174 toneladas.

Italia, Holanda, Japón, Rusia, Austria y Dinamarca, ocupan el séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo y duodécimo lugar, respectivamente en la nomenclatura de vapores, y la Italia, Rusia, Suecia, Francia, Grecia y Turquía el quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo puesto, respectivamente, en la lista de embarcaciones de vela.

## Carta de Nueva York

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La prensa «jingo».—Imputaciones calumniosas. Cómo se entiende la libertad en los Estados Unidos.—Dos fallos importantes.

Nueva York 16 Febrero.—Las exageraciones de mal gusto y peor intención de estos periódicos sensacionales no habían llegado al colmo, á juzgar por los nuevos absurdos y las nuevas mentiras que leemos en ellos.

El *Journal* de esta ciudad, que encuentra *reporters* capaces de todo, publicó hace pocos días un despacho, firmado por uno de aquéllos, en que se describen, con todo género de novelescos detalles, los supuestos atropellos cometidos en las personas de algunas señoritas, á las cuales varios oficiales españoles, según el relato, registraron á bordo del vapor americano *Olivette*, obligándoles á despojarse, en presencia de aquéllos, de todas sus ropas.

El periódico en cuestión ilustraba su relato con un grabado en que aparece una joven enteramente desnuda, á quien manosean tres hombres vestidos de uniforme.

A la llegada á Tampa de una de las señoritas citadas, la que el falsario *reporter* cita por su nombre (que yo, más respetuoso para con ella, me abstengo de hacer), se apresuró á publicar en el *World* un comunicado dando un solemne *mentis* al calumnioso relato. De las confesiones contenidas en ese comunicado resulta: que la aludida joven se dedicaba á llevar despachos de la Junta revolucionaria de Nueva York á los campamentos insurrectos, y viceversa; que, por delación de un cubano, las autoridades tuvieron conocimiento de la participación que esa mujer tomaba en la obra de los rebeldes, y la ordenaron que saliese de la isla; que antes de embarcarse, y á bordo del vapor *Oli-*

*vette*, en camarote cerrado, fué registrada POR UNA MUJER, que la obligó á desnudarse, con todas las precauciones necesarias para asegurar el más absoluto recato, y que, á pesar de ese registro, logró traer documentos para los laborantes á ésta.

El capitán del *Olivette* confirma lo expuesto por la interesada en cuanto á lo que á bordo de su vapor ocurriera.

Entretanto la intencionada falsedad ha dado pretexto para que uno de los laborantes que llevan la investidura de la representación nacional en Washington se haya levantado á desgañitarse en el Congreso, pidiendo al Gobierno federal que investigue é informe sobre esos atropellos cometidos á bordo de un vapor norteamericano.

Si el Poder ejecutivo quiere hacer caso de esa estafalaria petición, aprobada por la Cámara baja, sólo tendrá que tomarse el trabajo de someter á la misma el comunicado de la interesada y el informe del capitán del *Olivette* para demostrar que las autoridades españolas han hecho, como medida contra la sedición que tantas víctimas está causando en Cuba, sencillamente lo que las autoridades aduaneras de los Estados Unidos hacen continuamente como medida contra el contrabando.

En efecto, en las *Aluvas de Nueva York* y de otros puertos de esta libérrima República, hay inspectores que registran, obligándolas en algunos casos á desnudarse á las viajeras que llegan por los vapores trasatlánticos, y contra las cuales aquellas FUNCIONARIAS abriguen sospechas de que traigan joyas ó otras chucherías escondidas en la ropa.

¡DE MODO QUE ESPAÑA SÓLO HACE EN TIEMPO DE REBELIÓN, Y POR LA PAZ Y TRANQUILIDAD DE SUS DOMINIOS, LO QUE EL «TÍO SAMUEL» HACE EN TODO TIEMPO POR ALGUNOS DOLLARS!

¡Y á cuántos otros comentarios se presta el incidente á que vengo refiriéndome!

Por ejemplo: aquí existen varias Sociedades, con diversos fines que gozan de atribuciones casi comparables á las del cuerpo de Policía, y cuyos agentes están dando continuas muestras de su celo y oficiosidad coartando en muchos casos las libertades de los ciudadanos.

Un día, el presidente de una de esas Sociedades, entra en un reputado establecimiento de arte, sucursal nada menos que de la casa Goupil, de París, arresta al jefe de la misma y decomisa un número de fotografías y grabados, reproducciones de obras maestras de Cabanel, Bouguereau y otros afamados pintores, sencillamente por tratarse de figuras desnudas, y por tanto «atentatorias á la moral.»

Otro día uno de esos agentes se presenta en una librería, pasa revista de inspección á los libros de venta, así como los guardados en la biblioteca de la vivienda particular del dueño, decomisa muchos ejemplares de varia obras, entre ellas el *Decameron*, de Boccaccio, y algunas novelas de Balzac, y hace meter al dueño del establecimiento en la cárcel, por tener á la venta «libros indecentes.»

Otro día por denuncia de otro de esos agentes, la policía invade por la fuerza un salón particular de un reputado *restaurateur*, en el que la mejor sociedad neoyorquina celebra sus fiestas, bailes y comidas, y en que á la sazón se verificaba un banquete dado á sus amigos por un joven opulento en vísperas de contraer matrimonio; velada que quiso amenizar con algunos bailables, de más ó menos buen gusto, por varias mujeres que el público está cansado de ver en los teatros de variedades de la metrópoli.

Y mientras se busca la obscenidad invadiendo establecimientos de arte, bibliotecas particulares y salones que quienes los alquilan para determina-

das ocasiones tienen el derecho de considerar como domicilio propio; y mientras se decomisan, por docenas, obras de arte que el mundo entero conoce y admira, y libros que se hallan en todas las bibliotecas, se permite á un periódico venal que publique impunemente el relato y el grabado á que me he referido. Y no hay quien denuncie semejante atentado contra la moral, contra la verdad, contra el buen nombre de una nación amiga, contra el decoro de una joven de cuyo nombre se ha abusado de un modo tan bastardo, ni hay ley que lo castigue, ó nadie se atreve á aplicarla, ni hay un representante ó senador con la virilidad suficiente para protestar, allí donde tanto se ha desbarrado, por efecto de falsas informaciones, contra ese sistema de la prensa sensacional que, al pretender mancillar á España, llena de oprobio al único país del mundo civilizado en que tal sistema puede medrar.

Sólo el *Commercial Advertiser* ha osado levantar la voz contra la campaña del *Journal* en un artículo de fondo que empieza así:

«Durante el último año, los periódicos sensacionales han sostenido viva competencia en publicar noticias falsas de Cuba; pero estaba reservado á... *Fulano* (aquí publica el nombre del desahogado *reporter*, autor de éstos) el suministrar la mentira más monstruosa que hasta ahora ha aparecido, aun en el «novísimo periodismo.»

Sigue luego el anticulista dando sucinta cuenta del relato y del grabado publicados en el *Journal*, y del mentis suscrito por la interesada, y termina diciendo que hace tiempo se sabe que esos diarios han alquilado á hombres y mujeres de reputación *non sancta* para cometer toda clase de actos de mala ley, que sirvan á los fines de esas empresas de bambolla, y que la «villana fabricación» del *reporter* y del dibujante, autores de dicho relato y de dicho dibujo, constituye «una prostitución del arte y de las letras que no tiene excusa posible.»

El *World*, que publica el comunicado referido, no hace el menor comentario respecto á la hazaña de su rival en el palenque de difamación. ¡Como que sus propios *reporters* están á diario inventando patrañas y calumnias de igual jaez! ¡Como que ahora mismo se halla uno de ellos preso en Cuba por haberse metido en los campos insurrectos, después de haber sido expulsado de la isla por difamador! ¡Como que en el mismo número que publica un telegrama del referido *reporter*, asegurando estar bien cuidado y no inspirarle temor su suerte, publica también un artículo de fondo en que dice que su corresponsal se halla en inmundicia cárcel y en manos de asesinos capaces de cualquier fechoría!

Sería el colmo que el *World* se indignase de la conducta del *Journal*! ¡No tienen nada que echarse en cara el uno al otro!

Muy pronto han de decidirse dos casos, que si se fallan conforme á la justicia, como es de esperar, reforzarán la acción del poder ejecutivo para impedir la salida de futuras expediciones filibusteras para las costas de Cuba.

En el Tribunal Supremo de Washington se celebró ayer el recurso de alzada contra el fallo absolutorio del juez de Jacksonville en el asunto del vapor *Three Friends*, recurso interpuesto por el fiscal general, á instigación de nuestro celoso ministro cerca de este Gobierno. También ayer salieron Carlos Roloff y el doctor José Luis para Baltimore, donde serán juzgados, por la parte que tomaron en la expedición del vapor *Woodhall*, pues el comisionado federal del distrito de Nueva York ha cedido la competencia en el asunto al de la citada ciudad.

Según parece, nuestros representan-



tes han puesto en manos del ministerio fiscal tal cúmulo de pruebas de la culpabilidad de los acusados, que su condena y castigo son casi seguros.

Pero aquí se ha ahorcado á presuntos asesinos, condenados por pruebas de indicios traídas por los cabellos, y se ha absuelto á asesinos confesos ó cogidos *infraganti* delicto, merced á tecnicismos legales.

En este país, con atenerse á la letra de la ley en lo legal, y en lo moral con cubrir las apariencias, no hay delito ni pecado que no se pueda cometer impunemente por parte de los individuos ni atropello, vejación ó *chanchullo* que no se pueda practicar por parte de las autoridades.

El *Humbug* y la hipocresía son dos de las notas más características ó idiosincráticas de este pueblo.

ANTONIO CUYÁS Y ARMENGOL.  
(De *La Epoca*.)

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 10—8 n.

El nuevo ministro de Estado Mr. Sherman ha hecho en Washington, al tomar posesión de su cargo, declaraciones muy favorables á España.

Se han reiterado las órdenes del anterior gobierno norte-americano para impedir á todo trance que salgan expediciones filibusteras para Cuba.

Se ha confirmado la muerte del cabecilla cubano Vidal.

Han cruzado la trocha de Morón al Júcaro, en dirección á Oriente, grupos de rebeldes de los que formaban el núcleo de Máximo Gómez.

Madrid 10—10'5 n.

El general Polavieja ha telegrafiado al ministro de la Guerra que se encuentra enfermo del hígado; pero que, á pesar de todo, se propone continuar dirigiendo las operaciones contra los rebeldes de Cavite.

Créese sin embargo difícil, en el delicado estado de salud en que se encuentra, que le sea posible continuar al frente de las tropas en los terrenos insalubres en que operan.

En caso de tener que retirarse, se hará cargo del mando del ejército el general Lachambre y Domínguez.

Madrid 10—10'10 n.

Siguen librándose encarnizados combates entre griegos y turcos en Creta. Las dos terceras partes de esa isla hállanse ya en poder de los cristianos.

Apesar de la vigilancia de las escuadras extranjeras, los griegos reciben armamento y refuerzos de voluntarios.

Puedo asegurar que son inexactas las noticias que circulan en esta Corte, respecto á crisis total, ni parcial tampoco.

Madrid 10—10'15 n.

La Compañía Trasatlántica tiene dispuestos los buques necesarios para transportar refuerzos á Filipinas, en el caso de que las circunstancias lo exigieren.

Creo segura la sustitución de Polavieja en el mando superior de Filipinas.

Dícese también que algunas fuerzas de las que operan en Cuba pasarán á Filipinas.

Madrid 10—10'15 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'00.

Id. id. exterior, á 75'25.

Id. amortizable, á 75'30.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 92'05.

Acciones del Banco de España, á 389'9.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 32'28 por 3.

Paris, vista, á 28'25 por 100 P.

Madrid 10—11 n.

Los candidatos en que se fijan más el Gobierno y la opinión publica para reemplazar á Polavieja en la Capitanía general de Filipinas, son los generales Primo de Rivera y Borrero.

Un telegrama de Paris noticia que Julio Sanguily se ha jactado de que pronto irá á Cuba para reemplazar á Maceo.

Madrid 10—11'25 n.

Es completamente inexacto cuanto se ha dicho por los alarmistas acerca de partidas carlistas.

Asegúrase que marcharán á Filipinas fuerzas de carabineros, guardia civil y otras tropas, hasta completar el número de quince mil hombres.

Son muchos los que quieren marchar voluntariamente.

Los bajistas á pesar de sus esfuerzos no han conseguido provocar baja sensible en la Bolsa. En el Bolsín se han sostenido firmes los valores.

### Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## A vuela pluma

La falta de espacio nos ha impedido en estos últimos días ocuparnos de las noticias telegráficas recibidas en esta Capital; hoy debemos consagrar dos líneas á ese *manejo de desdichas*, que, al decir de un colega catalán, se nos ha venido encima.

La grave enfermedad que parece obliga al general Polavieja á resignar el mando de Filipinas, es por cierto una desdicha, dada la pericia de ese caudillo, el éxito que ha logrado en sus operaciones y las simpatías que justamente disfruta en la Península y en aquel lejano archipiélago. Los generales Primo de Rivera y Borrero, aptos para reemplazarle, son una esperanza de que la suerte de las armas continuará favoreciéndonos en Cavite.

Sin duda la necesidad de acabar prontamente una guerra tan costosa, por ser tan lejana y en clima tan insalubre, hace conveniente el envío de refuerzos con que sofocar de una vez la rebelión tagala, y el pensamiento que se ha tenido de sacar fuerzas de Cuba prueba cuan decaída está la insurrección en este último paraje.

La supuesta intenciona carlista parece que ha pasado á la historia, con gran desconsuelo de bajistas de bolsas y de alarmistas de oficio que se pirran por cundir y exagerar las malas nuevas para nuestra causa, á la que tal vez se les figurará que sirven, cuando en puridad lo que le hacen es un flaco servicio.

Las noticias del nuevo gobierno de Washington son satisfactorias y á pesar del cúmulo de fantasías desfavorables para nosotros y del gravísimo estado de la cuestión de Oriente, la Bolsa se mantiene firme, influyendo en nuestro concepto en el alza de los cambios, los fundados temores de que se propague y generalice la guerra entre Grecia y Turquía.

Los rumores de crisis ya son negados por todas las agencias, la de Almodovar inclusive. Cánovas, mientras dure la crisis porque atraviesa la Patria, es insustituible; todos los partidos lo reconocen. Admira contemplar la sere-

nidad, la rapidez, la constancia con que ese insigne estadista, admirablemente secundado por Azcárraga, hace frente á todas las complicaciones y contrariedades que surgen á granel.

Con hombres de gobierno de ese temple, con una nación que, prescindiendo de banderías políticas, los secunda por modo admirable, nuestra causa no puede ser vencida. En su definitivo triunfo confiamos con la misma fé de siempre, con más todavía, si cabe, al ver la inquebrantable constancia con que sobrelleva y vá descartándose de ese *manejo de desdichas*, que hace prorrumpir en el desconsolado *lasciate ogni speranza* de los faltos de fé y sin creencias que todo lo subordinan á los intereses materiales.

## CRÓNICA

En la jurisdicción de Fasnía el vecindario ha empezado é enterrar la langosta antes de que empezase á levantar el vuelo. El año último hizo grandes estragos y es de temer que este año con la sequía pertinaz que nos agobia de grandísimo incremento á esa plaga y que á más de la jurisdicción de Güimar que tiene ya invadida se propague por toda la isla.

Nuevamente llamamos la atención de quien corresponda á fin de que se preste ayuda al citado vecindario en una empresa que es de utilidad para toda la isla y excitamos á todos nuestros colegas para que se ocupen de un asunto de trascendencia para un país donde ya en tiempos pasados ocasionó grandes daños la plaga del cigarrón.

Ayer embarcó para la Península, en uso de licencia, por encontrarse enfermo, el joven D. Estéban Barcones, oficial de correos en esta Administración principal.

Le deseamos feliz viaje y completo alivio á sus dolencias.

Los Sres. D. Salvador Cabrera Galindo, D. Tomás Sánchez Pérez, D. Fernando García Hernández y D. Estéban Martín Domínguez, han sido promovidos al empleo de segundos tenientes del ejército territorial de estas islas.

Según telegrama recibido hoy por sus consignatarios, el vapor *Gaboon* que zarpó de este puerto el domingo 28 de Febrero llegó á Liverpool ayer con todos los frutos que conducía en buena condición.

Esta mañana se celebró en la parroquia Matriz solemne misa de *Requiem*, en sufragio del alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Nicolasa Rey Redondo, hermana del Excelentísimo é Iltmo. Sr. Obispo de esta diócesis.—D. E. P.

Según nuestras noticias, parece que fué importada nuevamente á la jurisdicción de Arico la viruela. En la aldea de la Cisnera un hombre que llegó enfermo comunicó el mal á su esposa y otra persona resultó también contagiada. Afortunadamente el Alcalde de aquella localidad adoptó las oportunas medidas y no se ha propagado el contagio, encontrándose ya fuera de peligro aquellos atacados.

Damos nuestra mas cordial bienvenida á Mr. Ernest Forwood, jefe de la casa naviera de los Sres. Forwood, Brothers and C.<sup>o</sup>, de Londres, quien se encuentra desde ayer en esta Capital.

## Crónica Teatral

El martes, *Tierra baja* y anoche *El Sr. Feudal*; dos acontecimientos teatrales, que han sido otros tantos triunfos para la compañía dramática.

No diremos que la última producción dramática de Dicenta, adolece de incorregibles defectos, solo sé que es inferior á su popularísimo *Juan José*. Así como en este aplaudido drama, todo es vida y la realidad de sus escenas es la que se hace admirar, en *El Sr. Feudal* todo es forzado, simbólico; sus figuras son hijas de la inspirada imaginación del insigne dramaturgo, mas nunca completo estudio de la vida real, perfecto conocimiento de esa clase social que con tanto cariño llena Dicenta á sus dramas.

Los personajes de *El Sr. Feudal* no son tan vivos como los de *Juan José*, y sin embargo, en la primera de dichas obras, hay belleza de forma y originalidad en el pensamiento que sirve de desarrollo al drama; en este se nota la habilidad teatral de Dicenta, pero es muy violenta; el pensamiento es bueno, pero el talento del autor hacia esperar algo mejor, una cosa que fuese la confirmación de los triunfos de *Juan José*; esperamos á que en la primera ocasión se desquite para bien de la literatura dramática.

A beneficio esta función del distinguido actor D. Rafael Ramírez, todos sus compañeros trabajaron á conciencia, llegando en el desempeño de sus partes hasta donde le permitían sus grandes facultades artísticas. La *Juana* que creó la Sra. Argüelles, fué digna de los grandes aplausos con que nuestro público premió el talento de la inspirada artista; nuestro modesto aplauso sírvale de sincera admiración á sus notables facultades escénicas. Al Sr. Bueno pocas veces lo hemos visto tan inspirado como anoche en el papel de *Jaime* que admirablemente representó; á los aplausos del público unimos nuestra felicitación. Los demás artistas estuvieron muy acertados distinguiéndose como siempre la simpática Sra. Garrigós.

De intento hemos dejado para lo último el ocuparnos de la labor del distinguido beneficiado; encargado de la parte de *Carlos*, sin grande esfuerzo y con una habilidosa naturalidad, le dió vida, logrando arrancar grandes aplausos al público. Este simpático y joven artista es acreedor por más de un concepto á la estimación del público; el señor Ramírez, actor tan distinguido, tan claro y pulcro en su dicción, como flexible y oportuno en la expresión de caracteres y situaciones, estudia siempre con raucha cariño el carácter del personaje que representa; joven todavía, enamorado del arte y con recomandables disposiciones, le auguramos grandes triunfos en su carrera de artista. Siga el Sr. Ramírez estudiando para que nuestro pronóstico se confirme.

Al finalizar el tercer acto de *El señor Feudal*, fué espléndidamente obsequiado por el público y amigos, pudiendo contar entre otros varios regalos, un magnífico estuche *nezesaire*, una lujosa pipa para fumar, cuatro cajas de habanos, un precioso bastón, diversas cestas con distintas clases de vinos y licores y una escogida colección de modernos sombreros, obsequio de sus mejores amigos.

Reciba el Sr. Ramírez nuestro entusiasta é imparcial aplauso, como débil muestra de lo que las facultades artísticas merecen.

*Entre Doctores*, preciosa comedia de D. Joaquín Abati, balió un triunfo á todos sus intérpretes.

El Sr. Viñas que es un actor cómico de carácter tan natural y prudente, como activo y amable, estuvo muy gracioso en toda la obra; Ramírez hizo un *Doctor* envidiable, pues con su gracia, naturalidad y gusto, entretuvo al público durante la representación; la *consulta* estuvo muy bien hecha por los Sres. Viñas, Peluzzo y beneficiado y así lo demostró el público con sus continuadas risas.

Nuestra enhorabuena pues á la compañía, por la magnífica interpretación de *El Sr. Feudal* y recibala el joven Ramírez por las repetidas atenciones y muestras de simpatías que recibió del público.

Y para terminar preguntamos, ¿no se podría evitar que los *morenos* de las alturas armasen en los intermedios los escándalos que diariamente vienen haciendo? Creemos que la enfermedad tiene cura y por eso renunciamos á proponer el remedio. Hágalo quien para ello tiene facultades.

PERALES.

## Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

11 DE MARZO

270-41 Vapor inglés *Susu*, de Garachico é Icod, con frutos; sale para su procedencia despachado por Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

271-42 Vapor inglés *Spartan*, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>



**Registro civil**

Marzo 10.

**NACIMIENTOS**

Federico Saavedra y Hernández.  
Juan Hernández.  
Antonio Afonso y Campos.

**DEFUNCIONES**

Concepción Pimienta y Delgado, de esta ciudad, 1 año, Barranco de Santos.-Epilepsia.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762'25
Termómetro á la sombra	21'0
Tensión del vapor	13'1
Humedad relativa	70'8
Viento	S. S. W.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	20'7
Id. mínima de anoche	14'9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

**Sección Religiosa**

Marzo 11

*Santo de hoy.*—San Eulogio.  
*Santo de mañana.*—La Lanza y los Clavos de Nuestro Señor Jesucristo.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8, á las oraciones el Rosario.

**IGLESIA DEL PILAR**

Misas rezadas de 5½ á 8.

**AZUFRE "VEZZIAN"**

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

**BAZAR FRANCÉS**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se acaba de recibir una gran variedad de medallas de oro y plata de nuestra milagrosa señora de Lourdes.

**GANGA**

**EN EL BAZAR FRANCÉS**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se realiza una partida de Manteletas de lana y seda; sus verdaderos precios como verán los aficionados: á 40, 60 y 80 pesetas. Hoy á 10, 15 y 20 pesetas. Hay igualmente una partida de camisillas de franela para señoras y señoritas, sus verdaderos precios 4 y 5 pesetas: hoy se venden por el precio de 1 y ½ peseta. También se realizan en las mismas proporciones una partida de Sombreros para señoras, señoritas y niñas. Los precios de fábrica 20, 30 y 40 pesetas; hoy por los ínfimos precios de 10, 12 y 15.

F. Claverie.

**COCHE VICTORIA**

Se vende uno propio para tiro de dos caballos, con muy poco uso y en condiciones sumamente ventajosas.

Informarán, San Francisco 17 y Norte 47.

**GUANO QUÍMICO**

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación

que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes,

**SE DESEA**

alquilar una casa en las inmediaciones de esta ciudad, siendo preferida la que tenga huerta ó jardín. Es necesario que tenga cinco dormitorios y una sala espaciosa.

Para más informes, Consulado de S. M. Británica.—Marina, 15.

**MUY IMPORTANTE!**  
**para los fabricantes, armadores y amas de casa**

**BLOQUES «CLEANUP»**  
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Estos bloques, compuestos con un material completamente puro de toda substancia dura que pueda arañar, se presentan á la venta como un artículo que después de haberlo usado una sola vez se hará indispensable á los litógrafos, ebanistas, pintores, marmolistas, etc., etc. Se emplean con sorprendentes resultados para pulimentar y limpiar toda clase de metales, maquinarias, etc. No tienen igual empleándolos para la limpieza á bordo de los buques y en usos domésticos.

**SE FABRICAN BLOQUES DE 3 CLASES**

N.º 1 EXTRAFINOS.—N.º 2 FINOS.—N.º 3 GRUESOS

**JABONES «CLEANUP»**

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

El jabón «Cleanup» fabricado con grasas superiores y substancias perfectamente limpias de toda materia dura, que pueda arañar, incomparable para limpiar y pulimentar metales, pinturas, mármoles, cuchillería, plata, loza, vajilla, batería de cocina, pisos, etc. Se emplean para todo con preferencia al jabón ordinario. Limpia y quita de las manos las manchas de tinta, grasa, alquitran, etc., suaviza las asperezas y callos.

SE FABRICAN DOS CLASES DE JABONES: El «Cleanup» para toilette y el «Cleanup» ordinario. Empleado con gran éxito á bordo de los buques de guerra y mercantes.

Por más informes, precios y condiciones de venta, al por mayor y detalle, dirigirse á los Sres. Elder Dempster & C.ª.—Marina núm. 11.

LA  
**T**

**ENCARNADA**  
**CERVEZA INGLESA**  
Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia,

superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,  
Elder Dempster & C.ª

**Cajas para patatas**

de madera blanca cepillada, que hacen 75 libras netas, á precio módico en la calle de la Marina núm. 31.

Estas cajas se utilizan también para tomates y llevan de 40 á 50 libras netas según el tamaño de la fruta.

Preservativo seguro contra Tifoideas,

CÓLERA, DISENTERÍA, ETC., ETC.

**FILTROS PASTEUR (Chamberland)**

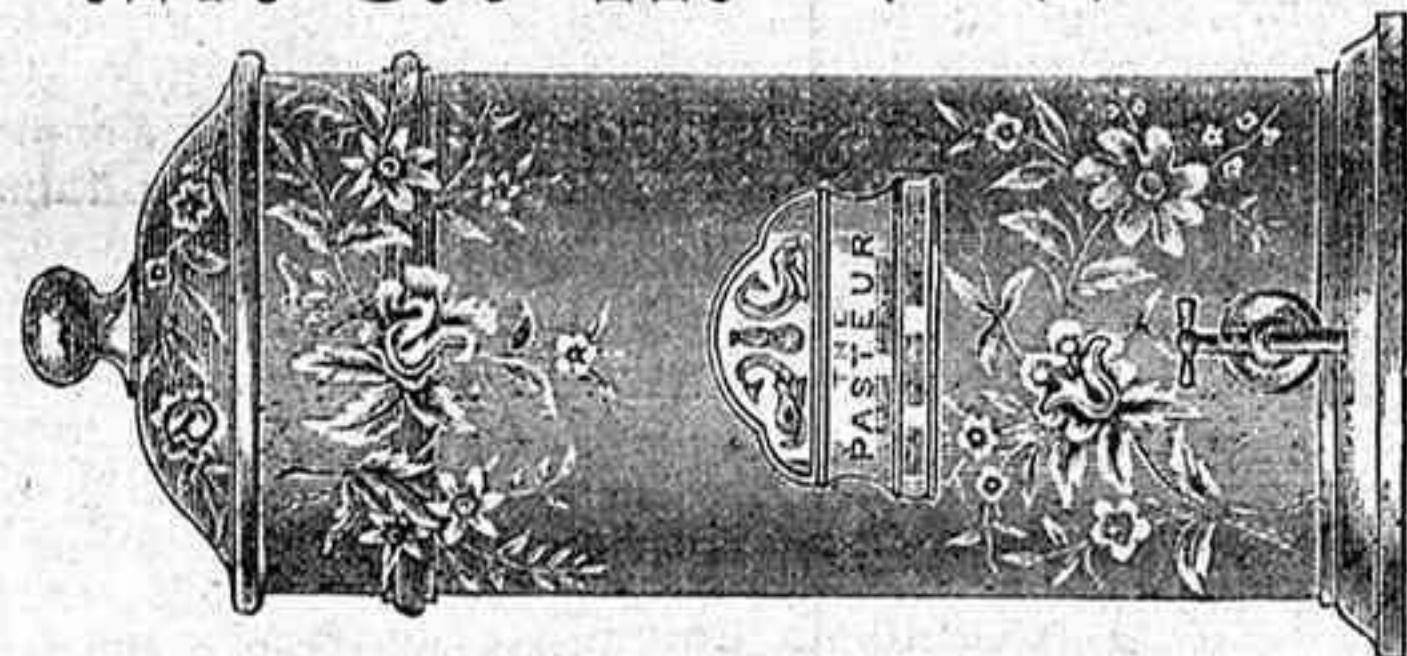
En uso general por órdenes de los Gobiernos de Francia é Inglaterra en sus ejércitos, armadas, escuelas y otros servicios de los Estados.

Los **Filtros Pasteur** (Chamberland) son los únicos que se deben emplear en todas las casas.

Los hay de varios tamaños para casas, hoteles, buques, portátiles y para el ejército en campaña, etc.

A precios de la fábrica,  
**ÚNICO DEPÓSITO**  
**PARA LAS ISLAS CANARIAS**  
EN CASA DE  
**HY WOLFSON**

Marina núm. 1.  
Santa Cruz de Tenerife.



mos relámpagos le mostró la ciudad y el puerto muy cerca de él, casi bajo sus pies.

Hizo un gesto de desesperación, y el desaliento volvió á dominarle.

—¡Ya no puedo más!—balbuceó el infeliz.—No puedo más, ni volveré á poder.

Durante algunos minutos se sentó en el césped mojado que bordeaba el sendero, apoyó su cabeza en las manos y lloró con amargura. Pero luego le dió vergüenza de su pasajera debilidad. Indignóse de aquella impotencia que se apoderaba de él cuando tanto había ya hecho, y con un brusco movimiento se levantó y volvió á ponerse en camino.

Al cabo de un cuarto de hora desembocó en un claro bastante grande del bosque, en cuya superficie se amontonaban, á igual distancia una de otra, varias pilas de leña de corte reciente. Hacia la izquierda se veía una especie de choza groseramente construída con troncos de árbol mal cortados, tierra, greda y musgo, parecida por completo á las que edifican los carboneros en las selvas que explotan. Hacia algún tiempo que se le figuraba á Vaubaron que oía un ruido sordo, que no se confundía con el ruido del viento en las ramas.

A medida que el fugitivo se aproximaba á la choza de que hemos hablado, este gruñido extaño y confuso se hacia más perceptible.

Por fin, en el momento en que iba á pasar por delante de la puerta del pequeño cercado que se extendía alrededor de la choza, un aullido feroz, ensordecedor y siniestro resonó en su interior, y un perro de los más grandes, felizmente atado con una fuerte cadena, saltó tres ó cuatro veces, con intención decidida de precipitarse sobre el nocturno paseante.

Al mismo tiempo, el postigo que cerraba la única ventana

VIII

Al pronunciar las siniestras palabras que acabamos de reproducir, Vaubaron escaló el parapeto, cogió la cuerda con las dos manos y se lanzó audazmente en el vacío.

Su bajada fué peligrosa cual ninguna.

El viento, que soplaba de un modo terrible, le balanceaba en el extremo de la cuerda, como el capricho de un niño balancea al insecto atado á la punta de un hilo.

El cuerpo del fugitivo oscilaba como la péndola de un reloj y tropezaba á cada instante con espantosa violencia contra la muralla.

Bajaba, no obstante, aunque con extrema lentitud economizando sus fuerzas y deteniéndose á cada instante para tomar aliento. Habían transcurrido cerca de cinco minutos ya desde que saltó del parapeto, y cinco minutos, en una situación como la suya, es más que un siglo; es una eternidad.

Las fuerzas le iban faltando; sus manos desfallecidas no sostenían sino con gran trabajo la cuerda que le mantenía sobre el abismo.

De repente, una terrible sensación le conmovió.

Acababa de llegar á lo último de la cuerda y sentía el vacío bajo sus pies, ignorando si la distancia que le separaba todavía del suelo era de las que un hombre puede salvar sin matarse en la caída.

Ignoraba también si al caer hallaría debajo agudas rocas que destrozaran su cuerpo.

—¡Sea lo que Dios quiera!—murmuró.

Y se soltó.

El aire se escapó de su pecho con sordo silbido y la sangre brotó de sus narices. Le pareció que atravesaba una nube de fuego; luego cayó con extrema violencia en un terreno casi líquido, ó, mejor dicho, en un pantano fangoso, y quedó

**CRISTÓBAL BEAUTELL**  
**Cambia monedas de oro**





**HY. WOLFSON**  
MARINA 1.  
CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS  
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C<sup>OS</sup> que se esperan  
Día 23 MZO. Para Londres directo el vapor Tetuan  
» 28 » Para Londres directo " Telde  
Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>



THE CANADIAN AUSTRALIAN ROYAL  
Para Cape Town, Melbourne y Sydney  
El hermoso vapor

**AORANGI**

saldrá de este puerto el día 23 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.



J. T. RENNIE SON & C.<sup>OS</sup>  
PARA LONDRES

El hermoso vapor

**DABULAMANZI**

saldrá de este puerto el día 16 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.



The New Zealand Shipping C.<sup>OS</sup>  
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LONDRES

El magnífico vapor

**WAIMATE**

saldrá el día 26 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.  
Admite 600 toneladas de carga.



GEORGE THOMPSON & C.<sup>OS</sup>

PARA LONDRES

Saldrá el 16 de Marzo el magnífico vapor

**DAMASCUS**

Admite carga y pasajeros.



The Union Steam Ship Company's  
PARA SOUTHAMPTON  
Saldrá el 14 de Marzo el magnífico vapor  
**GOTH**

Admite pasajeros y carga.



HAMBURG SOUTH AMERICAN S. S. C.  
PARA LISBOA Y HAMBURGO  
Saldrá el 14 de Marzo el magnífico vapor

**SANTOS**

Admite carga y pasajeros.  
Admite 200 toneladas de carga.

PARA HAMBURGO

El día 22 de Marzo saldrá de este puerto el vapor

**BABITONGA**

Admite carga y pasajeros.



Compañía Transatlántica de Barcelona  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y MARSELLA  
Saldrá de este puerto del 18 al 19 de Marzo el magnífico vapor

**MONSERRAT**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La-Roche.  
35, Castillo, 35.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

**Vapores Correos Españoles**

ENTRE

CÁDIZ Y LAS ISLAS CANARIAS

El acreditado y rápido vapor correo

**HESPÉRIDES**

Capitán, D. Juan Miró.  
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes  
á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>  
y 3.<sup>a</sup> cámara.

También admite carga para Cádiz y todos los puertos  
de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE  
Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo  
y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

**BEARN**

saldrá de este puerto el día 16 de Marzo de 1897.  
Admite familias de agricultores gratis para Santos.  
Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS  
DE  
F. Prats y C.<sup>a</sup>

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El vapor español de gran velocidad

**GRAN ANTILLA**

deberá llegar á este puerto el día 27 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS  
Vapores Correos franceses de gran marcha


PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
Saldrá del 22 al 23 de Marzo el hermoso vapor

**VILLE DE MARANHAO**

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder Dempster & C.<sup>o</sup>



El vapor de gran marcha nombrado  
**SUSU**

saldrá de Santa Cruz para Garachico en la noche del 11  
del corriente, regresando á ésta el domingo 13 para tras-  
bordar los frutos al vapor WAZZAN que se espera en esta  
el mismo día.

Este vapor tiene magníficas bodegas para frutos, con  
todos los adelantos modernos.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

sorprendido, al cabo de algunos segundos, cuando recobró  
sus facultades mentales, de hallarse vivo todavía.

Al mismo tiempo, una alegría inmensa, una indecible em-  
briaguez se apoderó de él.

Acababa de ejecutar, con una paciencia, con un valor so-  
brehumano, la empresa casi irrealizable en que se jugaba la  
vida.

Había logrado su objeto... ¡se hallaba ya fuera del presidio  
y fuera de la ciudad!... ¡El aire que llenaba sus pulmones  
era el aire de la libertad!...

La tempestad, esa ruidosa cómplice de su evasión, iba  
disminuyendo ahora que había concluido su obra.

Juan Vaubaron mojado hasta los huesos, como si hubiese  
caído en el mar, cubierto de lodo de la cabeza á los pies, se  
orientó rápidamente, se alejó de la muralla, atravesó el ca-  
mino circular y mal conservado que conducía á los trabajos  
de fortificación, y, metiéndose por el primer sendero practi-  
cable que halló, echó á correr á través de la campiña.

¿Adónde iba?

No lo sabía todavía; esperaba que fuese de día para tomar  
una dirección fija y trazarse un itinerario.

Lo esencial en aquel momento era aprovechar la oscuri-  
dad de la noche para alejarse en lo posible de Brest, para po-  
ner grande distancia entre el presidio y él, porque al ama-  
necer descubrirían infaliblemente la cuerda colgada del pa-  
rapeto de la muralla, y ese descubrimiento volvería á poner  
en caza á todos los sabuesos que desde hacía dos días ha-  
bían perdido la pista.

Los caminos de Bretaña, nadie ignora que son general-  
mente muy malos en todas las estaciones, y se convierten fá-  
cilmente, cuando hace mal tiempo, en impracticables aún  
para los más fuertes andarines.

La lluvia, que caía sin descanso, había convertido en un  
lodazal espantoso el camino que recorría Vaubaron.

Este, por difícil y hasta peligroso que se presentase el ca-  
mino, andaba al principio con paso fuerte y rápido; con el pa-  
so del hombre que su libertad depende de la rapidez de su  
fuga.

Pero poco á poco fué aflojándose su marcha insensible-  
mente, pues enorme cantidad de lodo se pegaba á sus zap-  
atos y los hacía más pesados que si sus macizas suelas hubie-  
ran sido de plomo.

No era eso todo. A medida que iba apaciguándose la fiebre  
nerviosa que le había sostenido al principio, Vaubaron sen-  
tía que se iba apoderando de él una gran debilidad, próxima  
al desfallecimiento, y que reemplazaba su fuerza ficticia.

Habían transcurrido tres días sin que tomara alimento al-  
guno; tres días de terribles fatigas y de espantosas angus-  
tias, y esto era más de lo que podía soportar el cuerpo hu-  
mano más robusto y enérgico.

El fugitivo se moría de inanición, y las torturas del ham-  
bre habían reemplazado á las de la sed.

Esforzóse en contentar á su estómago bebiendo el agua fan-  
gosa que corría á su lado en el camino, y creemos inútil de-  
cir que no lo consiguió más que á medias; pero impuso si-  
lencio á sus sufrimientos, galvanizó sus músculos y sus ner-  
vios, y por un esfuerzo de su voluntad siguió su marcha con  
paso vacilante y desigual.

Hacia algunos instantes que la pendiente que seguía atra-  
vesaba un bosque, y, hasta que llegó á la meseta de la colina,  
Vaubaron no pudo darse cuenta del poco camino que había  
recorrido desde el último acto de su evasión.

Su excesivo cansancio le había hecho creer que estaba ya  
muy lejos, y ¡cruel desengaño! la pálida claridad de los últi-